

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

1-7.2015

RELACION DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO: ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

SRES. VICEDECANOS

CALVO MANUEL, ELPIDIO
DIEZ LOBATO, RAMIRO
GARCÍA SEOANE, JORGE
LÓPEZ GALLARDO, MERITXELL
MARTIN VILLA, JOSÉ MANUEL
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID
PÉREZ VIZCAÍNO, FRANCISCO
PEREZ DE OTEYZA, CARLOS

SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

DELEGADAS DEL DECANO

RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

COORDINADORES DE LOS MÁSTER

DE LA CUADRA BLANCO, CROTIDA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ÁLVAREZ BADILLO, ANTONIO
ANADÓN BASELGA, MARÍA JOSÉ
ARIAS PÉREZ, JAIME
BLANCO GAITAN, M^a. DOLORES
COLADO MEGÍA, M^a. ISABEL (Rpte. Esther O'Shea)
GUIBELALDE DEL CASTILLO, EDUARDO
HERRAIZ MARTINEZ, MIGUEL
LÓPEZ-IBOR ALCOCER, MARÍA INÉS
LLANES MENÉNDEZ, FELIPE
MURILLO GONZÁLEZ, JORGE
REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN
RUIZ CONTRERAS, JESÚS
VICENTE LÓPEZ, ÁNGELES
ZAMORANO MARÍN, JOSÉ LUIS (excusa su no asistencia)

DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

ZULUAGA ARIAS, M^a DEL PILAR

COORDINADORES MÁSTER

CUADRA BLANCO, CRÓTIDA

GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

BRAGADO MORILLO, JESÚS

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE:

ALFARO RAMOS, M^a JOSÉ
ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONI (Excusa su no asistencia)
BAÑARES CAÑIZARES, RAFAEL (Excusa su no asistencia)
DÍAZ- RUBIO GARCÍA, EDUARDO
GARCIA MARITIN, M^a CRUZ
GARCÍA FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
GINÉ DOMINGUEZ, ELENA
GINER NOGUERAS, MANUEL (Excusa su no asistencia)
GONZÁLEZ LARRIBA, JOSÉ LUIS
LEZA CERRO, JUAN CARLOS
LIZAOASÍN HERNÁNDEZ, IGNACIO
LÓPEZ TIMINEDA, FRANCISCO (Excusa su no asistencia)
MARCO MARTINEZ, FERNANDO
MERIDA VELASCO, JOSÉ RAMÓN
MILLÁN NÚÑEZ-CORTES, JESÚS
PRIETO PRIETO, JOSÉ
TORRES GARCIA, ANTONIO (Excusa no asistencia)
VARA AMEIGELIRAS, ELENA

VIDART ARAGÓN, JOSÉ ANTONIO

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

INVESTIGADOR

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, CARLOS
ARRAZOLA GARCÍA, JUAN (Excusa su no asistencia)

GERENTES DE LOS HOSPITALAES

PANTOJA ZARZA, CARMEN (excusa su no asistencia)
SOTO BONEL, JOSÉ

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BLANCO SÁNCHEZ, AURORA (excusa su no asistencia)

LÓPEZ MORENO, LAURA

ESTUDIANTES

ALONSO CRESPO, ANATOLIA (excusa su no asistencia)

DÍAZ SANTIAÑEZ, MARIO

GUTIERREZ VELEZ, ANA

JACOBO RODRÍGUEZ DEL VALLE, DIEGO

SANCHEZ-GMBORINO DEL RÍO, ESTRELLA

SÁNCHEZ WECKX, ELISA

VALLEJO PLAZA, ALBERTO (excusa su no asistencia)

Bajo la presidencia del Sr. Decano, siendo las 12:05 horas, da comienzo la sesión. Es la 7ª Junta de Facultad que se celebra en este curso académico, la 10ª desde la elección de la actual Junta de Facultad y la 30ª presidida por el Sr. Decano.

El Sr. Decano informa que ha habido varias personas que han excusado su no asistencia a la Junta y que así constará en el Acta. Da la bienvenida a los alumnos que se incorporan a la Junta y agradece a los Sres. Alumnos su colaboración en la organización de los actos de graduación que se acaban de celebrar al final de este curso académico.

Punto 1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Junta de Facultad del 26.3.2015 y de la Junta Extraordinaria de Facultad del 20.4.2015. El Sr. Decano informa que las actas fueron remitidas con anterioridad a todos los miembros de la Junta de Facultad y propone no leerlas literalmente en este momento. Pregunta sobre posibles objeciones, comentarios, rectificaciones o modificaciones.

El Prof. Ignacio Lizasoain hace diversas puntualizaciones sobre sus intervenciones y solicita que se incluyan los anexos a los que se hace referencia y que no han sido remitidos.

La Prof^a M^a José Anadón Baselga, Directora

del Dpto. Toxicología y Legislación, indica que en el punto 15 del acta de la Junta del 26.3.2015 hay un error en el nombre y que dónde dice Moreno debe constar Robledo. El Sr. Decano asegura que se harán todas las modificaciones indicadas y que se incluirán los anexos mencionados..

La Junta aprueba por asentimiento el acta del 26.3.2015 y de la Junta Extraordinaria del 20.4.2015, una vez incluidas las modificaciones señaladas.

Punto 2. Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por las Comisiones Permanentes de Facultad del 17.4.2015, del 11.5.2015, del 18.5.2015 y del 22.6.2015

El Sr. Decano somete dichas actas a la consideración de la Junta de Facultad.

La Profª Mª Dolores Blanco Gaitán, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular III, solicita información sobre el baremo aprobado en la Comisión Permanente del 11.5.2015.

El Prof. Jorge García Seoane explica que, para realizar el baremo, se decidió tener en cuenta los criterios que, en los dos últimos años, se han aplicado para llevar a cabo el reparto del presupuesto de la Facultad, dada la premura con la que se tuvo que tomar la decisión y los problemas que surgirían si se aplicaran los datos que aparecen en el GEA. Al aplicar estos datos, quedando en primer lugar la Sección Departamental de Estadística e Investigación Operativa, se observó una cierta igualdad entre dos Departamentos: el de Biología Celular y el de Medicina Preventiva y Salud Pública.

La Profª Mª Dolores Blanco Gaitán opina que habría que tener en cuenta la enseñanza impartida fuera de la Facultad.

El Sr. Decano explica que, debido a la premura con la que hubo que contestar a la solicitud del Sr. Vicerrector de Profesorado (de un jueves a un lunes), tras reunir ese mismo día a los directores de departamento implicados se decidió aplicar ese baremo, quedando sin contabilizar la docencia que pudiera darse fuera de la Facultad, ya que no era nada fácil contabilizarla con tan poco tiempo.

La Profª María José Anadón Baselga opina que sí se debiera tenerse en cuenta la docencia impartida en otros centros, como también tendría que valorarse las horas docentes impartidas en las escuelas.

El Sr. Decano recuerda el proceso que siguió la convocatoria de estas plazas. En un principio momento, por acuerdo de la Junta de Facultad, se enviaron las 8 solicitudes de plaza (de 7 departamentos) sin priorizar, señalando al mismo tiempo al Rectorado que no podía hacerse un reparto lineal al otorgar las plazas entre las distintas facultades de la UCM, ya que obviamente no eran iguales. Sin embargo, el Rectorado contestó que a la Facultad de Medicina y a otras facultades se les habían concedido dos plazas en la convocatoria (a algunas facultades sólo una) y que debía priorizar las solicitudes que se habían elevado al Rectorado. Caso contrario esa priorización se haría, de manera directa, en el Vicerrectorado de Profesorado. Y que esa priorización había que hacerla en 48 horas, como plazo máximo. Así se hizo después de la reunión mantenida con todos los directores de departamento implicados en la convocatoria. Y quiere recordar que se decidió ponderar la docencia y la Investigación como en el reparto del presupuesto anual de la Facultad de Medicina y aplicar el mismo baremo que se utiliza para ello desde hace dos años.

El Prof. Jorge García Seoane indica que reconoce que no es el mejor baremo posible, pero que cree que era el mejor que se podía hacer en ese momento, dada la urgencia del procedimiento. El Prof. José Ramón Regueiro González-Barros solicita que se haga un baremo que pueda perdurar en el tiempo y que todos los departamentos actualicen los datos en el GEA.

El Sr. Decano propone el llevar a cabo una reunión con todos los directores de departamento para

tratar de llegar a un acuerdo sobre el mejor baremo a aplicar, a partir de ahora, para las eventuales plazas que puedan convocarse. La Junta aprueba esta propuesta. Se sugiere que, una vez elaborado este nuevo baremo, aprobado por todos los departamentos, debería enviarse a la Sra. Vicerrectora de Política Académica.

El Prof. Antonio Álvarez Badillo opina que, con independencia de este asunto, habría que trasladar al nuevo equipo rectoral las necesidades de la Facultad de Medicina a la vista de la precariedad en la que se encuentra la Facultad de Medicina.

Finalmente, se ratifican por asentimiento los acuerdos tomados por la Comisión Permanente de la Facultad.

Punto 3. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal

El Sr. Decano informa del fallecimiento del Prof. Fernando Perez Peña el pasado 25 de mayo, que fue jefe de sección de medicina interna en el Hospital Clínico San Carlos y profesor titular del Departamento de Medicina de esta Facultad durante más de 40 años. Indica que, si la Junta no tiene inconveniente, constará en acta el agradecimiento de la Facultad por la gran labor realizada por el Prof. Pérez Peña. Asimismo, escribirá una carta de pésame a su viuda.

El Sr. Decano felicita al Prof. Ignacio Lizasoain Hernández por su reciente nombramiento como Vicerrector de Política Científica, Investigación y Doctorado. El Prof. Lizasoain agradece la felicitación y se pone a disposición de la Junta para todo aquello que se necesite de él.

A continuación el Sr. Decano informa que el SAMUR ha concedido a la Facultad un placa por su colaboración en la docencia. La entrega de dicha placa se realizó hace unos días y asistió, en nombre de la Facultad de Medicina, el Vicedecano del Hospital Clínico San Carlos, Prof. Elpidio Calvo Manuel. También informa del acuerdo al que se ha llegado para que se tenga la posibilidad de que algunos estudiantes de la medicina puedan realizar prácticas clínicas con el SAMUR.

El Sr. Decano felicita al Prof. Eliseo Vañó por su nombramiento como miembro del Grupo de Expertos de EURATOM, a propuesta del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Asimismo felicita al grupo de Teatro Katharsis, que ha recibido el premio del XIX Certamen de Teatro UCM.

Seguidamente el Sr. Decano informa a la Junta de la reciente publicación del Real Decreto de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios y del Real Decreto de modificación de la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, que pone a disposición de todos los presentes.

El Sr. Decano informa también de los últimos Consejos de Gobierno de la UCM que se han celebrado. Aspecto importante han sido la aprobación de la propuesta de convocatoria de una plaza de catedrático en el Departamento de Farmacología. También el nombramiento de profesores eméritos a los profesores Florinda Gilsanz Rodríguez, Juan José Picazo de la Garza, José Simón Martín, Francisco López Timoneda y José Antonio Vidart Aragón. También se ha aprobado, finalmente, la creación del Centro de Donación de Cuerpos y Salas de Disección, a pesar que varios centros informaron desfavorablemente su creación en los términos que constan en el informe técnico. Este informe técnico se ratificó, el 7 de mayo, por el Consejo Social de la UCM. También se aprobó el número de plazas a ofertar en las enseñanzas de grado en la Facultad: Medicina 320 plazas, Nutrición Humana y Dietética 100 plazas y Terapia Ocupacional 80 plazas.

El Sr. Decano señala, asimismo, que el nuevo Rector, el Prof. Carlos Andradás Heranz, y su equipo rectoral tomaron posesión. Posteriormente presentaron las cuentas del ejercicio 2014. Asimismo, el Sr. Decano comunica que ha mantenido una reunión con los vicerrectores de

profesorado y con los decanos de las Facultades de Medicina de las universidades públicas de Madrid para tratar de cuáles pueden ser las soluciones ante la carencia de profesorado numerario vinculado a los hospitales que sufren todas las facultades de medicina, aunque mucho más significativamente la de la UCM. La conclusión fue que debe ponerse en marcha, en cuanto sea posible, la transferencia a las universidades de la tasa de reposición no cubierta en la Consejería de Sanidad de la CAM, como ya han hecho otras comunidades autónomas (19 plazas en 2014 en Andalucía y 8 en Castilla y León). También informa sobre la reunión mantenida con el Sr. Vicerrector de Departamentos y Centros y con los decanos de las facultades que tienen este mismo problema, sin que pudiera llegarse a ninguna conclusión.

A continuación, el Sr. Decano informa del hecho de que no se ha dado autorización para realizar un acto en el Anfiteatro Ramón y Cajal organizado por el partido "Podemos", de acuerdo con la decisión sobre este tipo de actos tomada por la Junta de Facultad hace algunos años.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jorge García Seoane, Vicedecano de Política Académica y Profesorado, que informa de varias reuniones mantenidas con el Sr. Vicerrector y del estudio que ha realizado sobre la nota de corte para la admisión a estudios del grado de medicina. De dicho estudio se deduce que nuestra Facultad ha sido la más solicitada en primera opción. También señala que se ha abierto el plazo de solicitud de traslados a nuestra Facultad y que en este momento ya hay más de 200 solicitudes. El Prof. García Seoane comunica que en la memoria de calidad de la Facultad se han incluido los resultados de nuestros alumnos en la última convocatoria del examen MIR.

A continuación, el Prof. José Manuel Martín Villa, Vicedecano de Relaciones Internacionales, indica que en los programas de movilidad de la Facultad de Medicina el número de alumnos implicados asciende a la cifra de 326 alumnos, de los que 126 son salientes, 104 son entrantes y 60 son de prácticas de verano. Además hay dos profesores erasmus.

El Prof. David Martínez Hernández, Vicedecano de Postgrado, señala que el "Máster de ciencias biomédicas" necesita, con claridad, una adaptación de contenidos, ya que en un principio fue pensado para alumnos de medicina, pero en la actualidad los alumnos de ese máster provienen de otros grados distintos a medicina, por lo que debieran cambiarse sus contenidos.

D. Javier de Jorge, Director de la Biblioteca de la Facultad, informa que en este momento es posible la descarga a equipos móviles de unos 40 títulos de uso frecuente, a través de la página web de la Biblioteca, y que asimismo puede descargarse un 70% de la bibliografía básica de los primeros cursos, algo que sería inasumible si se utilizara el formato papel. También indica la conveniencia de crear un perfil de investigador en google, ya que en Scopus no aparecen los profesores de medicina.

A continuación, el Prof. José Ramón Regueiro González-Barros solicita que las normas para la presentación de las tesis sean permanentes, estables y claras ya que se están produciendo bastantes problemas con los doctorandos a la hora de presentar y matricular sus tesis.

El Prof. David Martínez Hernández señala que conoce el problema, que se está tratando solucionar, aunque no es fácil dada la escasez de recursos de personal de secretaría existente en estos momentos y desde hace ya varios años, aunque en este último se ha intensificado a la vista de la avalancha de tesis que se están matriculando.

Punto 4. Informe de los Sres. Alumnos

La representante de los Sres. alumnos, D^a Estrella Sánchez Gaborino, se presenta e informa de las diversas reuniones mantenidas por los nuevos representantes de la Delegación de Alumnos y de los talleres de reanimación y de exploración que han organizado y a los que se han inscrito unos 200 alumnos de primer y segundo cursos. Agradece también al Departamento de Fisiología la

ayuda prestada para la realización de dichos talleres y señala que a comienzos del curso que viene tendrá lugar en la Facultad el congreso anual del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina. En dicho congreso se han inscrito unos 800 estudiantes de todas las facultades de España. Aprovecha para agradecer al Comité Organizador el gran trabajo que están llevando a cabo.

También informa que durante el mes de noviembre tendrá lugar el Congreso de Obstetricia y Ginecología para Estudiantes de Medicina, en el que participarán unos 160 alumnos. Y agradece el contacto tan estrecho que existe entre la Delegación de Alumnos y el Equipo Decanal, así como con todos los profesores.

El Prof. Jaime Arias Pérez, Director del Departamento de Cirugía, ofrece a los señores alumnos su inscripción en los talleres organizados por su Departamento e informa que se ha conseguido que la inscripción en los congresos de cirugía sea gratuita para los alumnos de medicina.

Punto 5. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de la Comisión de Docencia de la Facultad

El Prof. Jorge García Seoane, Vicedecano de Ordenación Académica, informa que las normas de evaluación de los exámenes ordinarios y extraordinarios deben ser publicadas anualmente por anticipado y, por supuesto, respetadas tras su publicación. Cree que puede mejorarse la situación actual e indica que van a realizarse varias reuniones con los departamentos para tratar de mejorar la situación existente en este momento.

En cuanto al trabajo de "Fin de grado" indica que con el tiempo es cada vez de mayor calidad y que, además, también es mayor el número de los trabajos que se publica a continuación.

La Junta ratifica por asentimiento los acuerdos de la Comisión de Docencia de la Facultad.

Punto 6. Propuesta de planificación y organización docente de las titulaciones que imparte la Facultad de Medicina para el curso 2015-2016.

Los calendarios para el curso próximo se han aprobado en lo que se refiere a 1º, 2º y 3º. Una vez terminadas las reuniones en los hospitales se presentarán para su eventual aprobación por la Comisión Permanente los calendarios de 4º, 5º y 6º a seguir en los tres hospitales.

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 7. Aprobación, en su caso, del informe sobre la evaluación del seguimiento de la actividad docente para el curso 2014-2015

El Prof. Jorge García Seoane informa que se incorpora a la Comisión de Calidad del Centro y que en esta Comisión hay un representante por cada uno de los Departamentos. Según el informe de seguimiento de cada uno de los departamentos puede apreciarse que el índice de cumplimiento es muy adecuado.

Cuando se modifique el plan de estudios está previsto ajustar los programas en los periodos clínicos, ya que los estudiantes tienen una gran carga de actividades en este periodo. Se propone que en el próximo curso académico se siga con la misma forma en la que se realiza actualmente la evaluación del seguimiento. La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 8. Propuesta de coordinadores de curso para los grados de medicina, terapia ocupacional y nutrición humana y dietética

El Sr. Decano da lectura a los nombres de las personas propuestas como coordinadores para los diferentes grados.

Para el grado de Nutrición Humana y Dietética:

1^{er} Curso: Prof. Dr. D. Antonio Villarino Marín

2^o Curso: Prof.^a Dra. D^a María José Alfaro Ramos

3^{er} Curso: Prof. Dr. D. Manuel Giner Nogueras

4^o Curso: Prof^a. Dra. D^a María Elisa Calle Purón

Para el Grado de Terapia Ocupacional:

Terapia Ocupacional en Enfermedad Mental: Prof. Dr. D. Alberto Fernández Lucas

Intervención Neurocognitiva y Social: Prof^a Dra. D^a María Luisa Delgado Losada

Terapia Ocupacional en Discapacidad Física: Prof^a Dra. Mabel Ramos Sánchez

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 9. Aprobación, en su caso, de las propuestas de premios extraordinarios de doctorado 2013-2014.

El Sr. Decano da lectura a las propuestas remitidas por las distintas Comisiones que han juzgado los Premios Extraordinarios del Doctorado 2013-2014.

SECCIÓN DE MEDICINA

Premios extraordinarios de doctorado:

Matias-Guiu Antem, Jordi

Sainz Costa, Talía

Ramos Leví, Ana María

La Calle Aurióles , María

Premio Rodríguez Abaytúa

García Torrent, María Jesús (Evaluación experimental de la eficacia lesiva y seguridad de diferentes catéteres irrigados de ablación)

SECCIÓN DE FUNDAMENTALES

Premios extraordinarios de doctorado

De Garcillán Goyoaga, Beatriz Naomi*

Martínez Martínez, Ernesto

García de Yebenes Castro, Isaac

Gómez Hurtado, María de las Nieves

Moraga Yebenes, Ana

Premio Rodríguez Abaytúa

Barana Muñoz, Adriana (Papel de los endocannabinoides y ácidos grasos en la regulación de los canales auriculares humanos Kv 1.5)

SECCIÓN DE CIRUGÍA

Premios extraordinarios de doctorado

Asencio Pascual, José Manuel

Kaen, Ariel Matías

Premio Rodríguez Abaytúa

Ánula Fernández, Rocío (Factores pronóstico de recidiva en la enfermedad de Crohn ileocecal tras la cirugía)

La Junta aprueba por asentimiento la propuesta de los premios extraordinarios de doctorado 2013-2014 y de los Premios Rodríguez de Abaytua.

Punto 10. Aprobación, en su caso, de la concesión de PDA2 y PDA3 de la Facultad de Medicina a los profesores que han colaborado en tareas especiales docentes y de gestión del centro.

La Secretaria Académica explica que se han distribuido las 180 horas de la PDA3 de la Facultad de Medicina entre los profesores que han colaborado en las distintas comisiones del Centro, de forma proporcional a su colaboración real, es decir, teniendo en cuenta la asistencia contabilizada por las actas. Están excluidos de este recuento los profesores que han asistido en función de su cargo. Agradece al Prof. Ignacio Lizasoain la donación de las horas que le correspondían para mejorar el cómputo general del resto de profesores. Igualmente, explica que se han distribuido las 210 horas de la PDA2 entre los profesores coordinadores de las titulaciones de Nutrición Humana y Dietética y de Terapia Ocupacional, los coordinadores de curso de dichas titulaciones, la coordinadora de las sesiones básico-clínicas y la coordinadora de la ECOE de Terapia Ocupacional.

Punto 11. Propuesta del Departamento de Microbiología de aprobación, si procede, de la convocatoria de dos contratos de profesor asociado de ciencias de la salud del Área de Inmunología, uno para el Hospital Universitario Gregorio Marañón y otro para el Hospital Universitario 12 de Octubre

El Sr. Decano explica que se ha recibido un escrito del Director del Departamento de Microbiología, en el que solicita la convocatoria de dos plazas de profesor asociado de ciencias de la salud, una para el Hospital Universitario Gregorio Marañón y otra para el Hospital Universitario 12 de Octubre, solicitud que se trae a la Junta.

La Junta aprueba por asentimiento la propuesta de convocatoria de estas plazas.

Punto 12. Propuestas de los Departamentos de Cirugía y de Obstetricia y Ginecología de aprobación, si procede, del nombramiento como profesores honoríficos para el curso académico 2015-2016 de los profesores de los respectivos Departamentos, D. José Luis García Sabrido y D. Luis Ortíz Quintana

El Sr. Decano informa que el Departamento de Cirugía y el Departamento de Obstetricia y Ginecología han remitido sendos escritos con la solicitud de nombramiento como profesores honoríficos para el curso 2015-2016 de los profesores José Luis Garcia Sabrido y Luis Ortiz Quintana, respectivamente.

A continuación, el Prof. Miguel Ángel Herraiz Martín, Director del Departamento de Obstetricia y Ginecología, informa del motivo de la petición y de los méritos que reúne el Prof. Luis Ortiz Quintana, un ginecólogo muy relevante en su especialidad, profesor titular hasta hace unos meses de la Facultad de Medicina y que ha llevado a cabo una magnífica labor asistencial en el Hospital.

El Prof. Jaime Arias Pérez indica que el Prof. Garcia Sabrido es un cirujano de gran prestigio y que ha desarrollado una gran actividad en colaboración con el Departamento de Cirugía, por lo que cree que sería muy oportuno que pudiera continuar colaborando con el Departamento una vez que se ha jubilado.

El Prof. Carlos Perez de Oteyza señala que ambos profesores son muy necesarios para la

docencia en el Hospital Universitario Gregorio Marañón a la vista de la pérdida de profesores numerarios que se ha producido en los últimos cinco años y conocida la experiencia y categoría científica de ambos profesores.

La representante de los Sres. Alumnos solicita que la votación de esta propuesta sea secreta, por lo que el Sr. Decano pide que se traiga una urna y se disponga de las correspondientes papeletas para realizar la votación. Obviamente se hará para cada profesor por separado.

Tras realizarse las oportunas votaciones, la Secretaria Académica, Prof^a Carmen Fernández Galaz, da cuenta del recuento de los votos emitidos:

Prof. Miguel Ángel García Sabrido

Votos a favor de su nombramiento: 31
Votos en contra de su nombramiento: 3
Votos en blanco: 5

Prof. Luis Ortiz Quintana

Votos a favor de su nombramiento: 24
Votos en contra de su nombramiento: 10
Votos en blanco: 2

En consecuencia, la Junta aprueba ambas propuestas.

Punto 13. Propuesta de designación de la Prof^a María Teresa Ortuño Sánchez, del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, en sustitución del Prof. Turrero Nogués, como miembro suplente de la Prof^a Pilar Zuluaga Arias, nombrados por la Junta de Facultad de Medicina, para formar parte de las comisiones encargadas de juzgar las plazas de profesor ayudante doctor y de profesor contratado doctor del Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

El Sr. Decano da lectura del escrito del Director del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, en el que se solicita el nombramiento de la Prof^a Teresa Ortuño Sánchez como miembro suplente de la comisión juzgadora del Departamento y cede la palabra a la Prof^a Pilar Zuluaga Arias.

La Prof^a Pilar Zuluaga Arias, Directora de la Sección Departamental de Estadística e Investigación Operativa, explica que debido a que en la Sección Departamental sólo son tres los profesores existentes, se hace necesario recurrir a la Prof^a María Teresa Ortuño como su suplente en las comisiones mencionadas.

La Junta aprueba por asentimiento la propuesta recibida.

Punto 14. Propuesta de aprobación, si procede, de la convocatoria y de los miembros de las comisiones juzgadoras de una plaza de catedrático de universidad, área de Pediatría, adscrita al Hospital Universitario 12 de Octubre y de otras tres plazas de profesor titular de universidad, del mismo área y del mismo Departamento, una para el Hospital Universitario Gregorio Marañón, otra para el Hospital Universitario 12 de Octubre y otra para el Hospital Clínico San Carlos, por la jubilación de dos profesores titulares de universidad y de dos catedráticos de universidad.

El Sr. Decano explica que se ha recibido un escrito del Director del Departamento de Pediatría, en el que se solicita la convocatoria de una plaza de catedrático adscrita al Hospital Universitario 12 de Octubre y de tres plazas de profesores titulares adscritas a los Hospitales Clínico San Carlos,

Universitario Gregorio Marañón y Universitario 12 de Octubre.

El Prof. Jesús Ruiz Contreras, Director del Departamento de Pediatría, indica que este Departamento imparte docencia en los grados de medicina, nutrición humana y dietética y terapia ocupacional. Señala que en este momento no hay ningún catedrático en el Departamento, por lo que considera muy necesaria la convocatoria de las plazas referidas.

La Junta aprueba la propuesta de convocatoria por asentimiento.

Punto 15. Aprobación, si procede, del nombramiento como coordinadora del “Máster en investigación en inmunología” de la Profª María José Recio Hoyas

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jose Ramón Regueiro Gonzalez-Barros, Director del Departamento de Microbiología (Inmunología), que expone que el máster referido se está realizando sin ningún problema y agradece al Prof. Pedro Reche Gallardo el magnífico trabajo realizado hasta ahora. Pide la aprobación de la propuesta enviada por el Departamento en la que se solicita el nombramiento como coordinadora del “Máster en investigación en inmunología” de la Profª María José Recio Hoyas.

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 16. Asuntos de trámite

El Prof. Jorge García Seoane informa que ha habido un problema de seguridad y aconseja a los profesores cambiar las contraseñas de sus correos electrónicos. Recuerda que las actas deben firmarse cuanto antes y que es mejor no demorar esta firma, sabiendo que si es necesario hacer un acta de rectificación puede hacerse sin mayores problemas.

Punto 17.- Ruegos y Preguntas

El Prof. José Antonio Vidart Aragón agradece a la Junta el apoyo que ha recibido para su nombramiento como profesor y catedrático emérito de la Facultad y agradece también a los Srs. Alumnos que le hayan puesto una placa de reconocimiento en una de las aulas del Hospital Clínico San Carlos.

Sin más asuntos que tratar, la Junta de Facultad finaliza a las 14:00 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe.